

Se deroga la ley de 1932 sobre cementerios municipales

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 20 de diciembre de 1938

TELÉFONO, 14-44

Chamberlain habla en la Cámara inglesa de la guerra de España

Dirigiéndose a los laboristas les dice que con su política envolverían a Europa en una terrible guerra

Londres.—El primer ministro inglés ha respondido ayer en la Cámara cumplidamente a las afirmaciones del laborista Dalton, manifestando que si se hubiera seguido la política preconizada por él y sus partidarios, haría mucho tiempo que la Gran Bretaña estaría en guerra con Alemania, Italia, Japón y con la España Nacional.

Habló después de la cuestión italiana y del próximo viaje a Roma, ha manifestado que durante las entrevistas se ha de mantener en contacto al Gobierno francés, sobre el curso de las conversaciones y desde luego, ha dado la seguridad que no serían traicionados los intereses del Imperio británico ni los de sus aliados. Ha añadido que no esperaba poder concluir en esta ocasión ningún nuevo Tratado.

Chamberlain—un gesto, una indicación de los dirigentes del Reich de que están dispuestos a cooperar en esta labor de acercamiento para iniciar las negociaciones. Para un acuerdo, como para una guerra—ha añadido—es necesario dos partes.

La séptima semana de Educación Nacional se celebrará en Vitoria

Del 27 al 1 de enero

Desde el día 27 de diciembre al 1 de enero, ambos inclusive, se celebrará en Vitoria la Séptima Semana de Educación Nacional, organizada por la Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.)

Se tratarán interesantes temas de actualidad, entre ellos la aplicación práctica de la Ley de Bachillerato y su interpretación metodológica, especialmente en las lenguas clásicas latina y griega. También se hablará de la formación religiosa de los jóvenes.

Hablarán el Excmo. señor Ministro de Educación, el excelentísimo señor Subsecretario y los jefes de los Servicios Nacionales de Educación Superior y Media y Primaria.

Noticias de sociedad

VIAJES

Han regresado de Santander, después de asistir a la Junta General del Banco de España, don José María Otazu y don Pío Monte, buenos amigos nuestros.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el niño Paquito Corral, hijo del competente médico, don Víctor.

ASCENSOS

Se promueve al empleo de alférez provisional de Infantería de Marina, a los siguientes: Don José A. Urquiza Ormaechea.

Su Santidad sufre un nuevo ataque

Roma.—S. S. el Papa ha sufrido ayer un nuevo ataque de asma cardíaca, que ha alarmado bastante a los círculos pontificios.

Los primeros copos

Vamos en la mitad del cuarto mes de la erre. Pasó, tiempo hace, la fiesta de San Andrés (nieve por los ptes) y Santa Catalina (nieve por la cocina).

La Lotería va a cumplir en breve cinco siglos

Es de origen italiano

La primera mención de la lotería se halla en un edicto del 9 de enero de 1448, cuando (invencción de Cristóbal Taverna, banquero de Milán) se ofrecieron a las eventualidades del azar siete bolsas: la primera con cien ducados, la segunda con setenta y cinco, disminuyendo gradualmente las demás.

La cual con posterioridad se aumentó gradualmente. Los demás gobiernos se apresuraron a imitar al de Génova para impedir que el dinero saliera del país.

DESTINOS

Teniente, don Tomás García de los Fayos, del Batallón de Montaña Flandes núm. 5 y alta del Hospital de Vitoria, al Grupo de Regulares de Larache núm. 4.

Se habla de posibles cambios en el Gobierno Inglés

Londres.—La agencia Reuter confirma que varios miembros jóvenes del Gobierno, no pertenecientes al grupo Churchill, han exteriorizado estos días su oposición al ministro de Defensa, Inskig, pero no habla de haberse anunciado que dimitirán.

En el término de dos meses se restablecerán las tapias de separación de los cementerios civiles

En el mismo plazo desaparecerán los símbolos masónicos y demás hostiles a la religión católica

El "Boletín Oficial" de hoy, publica entre otras la siguiente ley:

La Legislación española, de acuerdo con el espíritu de la Iglesia, conservó los Cementerios parroquiales con carácter netamente confesional, ordenando la construcción de Cementerios civiles, con absoluta separación de los católicos, para enterrar en aquellos los cadáveres de los que hubiesen muerto fuera del seno de la Iglesia.

El espíritu sectario que alienta en toda la Legislación de la República de mil novecientos treinta y uno, hubo de manifestarse también en esta materia de Cementerios, y por eso, en la Ley del treinta de enero de mil novecientos treinta y dos, se mandó a las Autoridades derribar las tapias que separaban los Cementerios católicos de los civiles, y se autorizó a los Municipios para que se incautaran de los Cementerios parroquiales, atropellando el sagrado derecho de la propiedad de la Iglesia sobre los cementerios, considerados por el pueblo como algo tan religioso y tan sagrado, que vulgarmente se les llamaba Camposantos, y hasta se prohibió el enterramiento religioso de toda persona mayor de veinte años que no hubiese manifestado de modo expreso su voluntad, vejamen gravísimo a la inmensa mayoría del pueblo español, que profesa la Religión Católica, y disposición tan sectaria que acaso no tenga precedente en el derecho de ningún Estado culto.

Naufraga en el Tajo una embarcación

Y perecen más de treinta personas

Lisboa.—Ayer noche, a las ocho, una gasolinera chocó contra una draga. La gasolinera se hundió en el Tajo rápidamente, con su tripulación y unos sesenta pasajeros que iban en ella.

¿Propondrá Hitler una Conferencia del Desarme?

Londres.—Según el "Sunday Dispatch", Hitler prepara una nueva sorpresa para el nuevo año. Tiene el propósito de sugerir la reunión de una Conferencia del Desarme y someter proposiciones para un pacto a cuatro, entre Francia, Gran Bretaña, Alemania e Italia.

Un crucifijo hallado en España, es regalado por un grupo de legionarios al Santuario de la Misericordia en Savona

Savona.—Un precioso crucifijo, hallado en el Palacio de Ibarra, en las jornadas de Guadalajara, por el legionario Giovanni Camera, y luego conservado y guardado por la sección de los legionarios savoneses, de la que formaba parte Camera, ha sido entregado por un numeroso grupo de ex combatientes de España, al antiguo santuario de Nuestra Señora de la Misericordia, que se levanta cerca de la ciudad. El crucifijo, que es de metal precioso, formaba evidentemente parte del botín de los rojos que habían saqueado la pequeña iglesia

beración del Consejo de Ministros, DISPONGO:

Artículo primero.—Queda derogada la Ley de treinta de enero de mil novecientos treinta y dos sobre Cementerios Municipales, y cuantas disposiciones complementarias se hubiesen dictado para su ejecución.

Artículo segundo.—Las Autoridades Municipales restablecerán en el plazo de dos meses, a contar desde la vigencia de esta Ley, las antiguas tapias, que siempre separaron los Cementerios civiles de los católicos.

Artículo tercero.—Se reconozca y se devuelva a la Iglesia y a las Parroquias respectivas la propiedad de los Cementerios parroquiales y de cualesquiera otros Cementerios de que se hubiesen incautado los Municipios, a tenor del artículo primero de la Ley que se deroga.

Artículo cuarto.—La jurisdicción en los Cementerios católicos corresponde a la Autoridad Eclesiástica, cualquiera que sea la persona o entidad a las que compete la administración de aquéllos.

Artículo quinto.—La jurisdicción de los Cementerios civiles compete a la Autoridad civil.

Artículo sexto.—En el término de los dos meses, a contar de la vigencia de esta Ley, los dueños, administradores o encargados de parterres, sepulturas, nichos y cualquiera clase de monumentos funerarios, están obligados, bajo su responsabilidad, a hacer desaparecer de los mismos todas las inscripciones y símbolos de sectas masónicas y cualesquiera otros que de algún modo sean hostiles u ofensivos a la Religión Católica o a la moral cristiana.

Artículo séptimo.—Se restablezca en su pleno vigor cuantas disposiciones se hallaban vigentes en esta materia al tiempo de promulgarse la Ley que se deroga, en cuanto no se oponga a la presente.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a diez de diciembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.

Francisco Franco

disposiciones se hallaban vigentes en esta materia al tiempo de promulgarse la Ley que se deroga, en cuanto no se oponga a la presente.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a diez de diciembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.

Francisco Franco

¡A 30 grados bajo cero!

Polonia.—Se ha desencadenado en todo el país una ola de frío de tal magnitud que se hallan a 30 grados bajo cero.

Desórdenes en Méjico por la campaña bolchevique del Gobierno

Nueva York.—De San Antonio de Texas comunican que el representante de las organizaciones fascistas mejicanas, Sr. Taylor, que regresó ayer a Veracruz, ha comunicado que se han producido desórdenes el viernes pasado en los Estados de Veracruz, Guanajuato y Guadalajara, entre los camisas doradas y las tropas federales.

Consecuencia de la protesta de las organizaciones fascistas contra la campaña del Gobierno mejicano, al que acaba de enviar el Gobierno de la URSS una suma de tres millones de dólares para la propaganda bolchevique en Méjico.

Vida agraria

Vitalidad de una obra católico-agraria

El día 15 se celebró en Palencia la sesión inaugural de la Asamblea reglamentaria de la Federación Católico-Agraria; en la presidencia, con los directivos de la Obra, y la representación de la C. N. G. A., el señor Obispo diocesano y un delegado de la autoridad civil; y en el gran patio de butacas del teatro donde se celebraba el acto, centenares de caras curtidas por el viento y el sol de las tierras pardas de Castilla, atraídos por el noble ideal de elevar y defender su honrosa profesión campesina.

Discursos del presidente, señor Nevares; del paternal Obispo, que los alentó y los bendijo; del presidente de la Confederación, señor Lamamié de Clairac; todos ellos henchidos de patriotismo y de espiritualidad, arrancando fervorosas ovaciones, y luego la Memoria pregonando con la elocuencia de los números, la vitalidad de una obra, que celebra sus bodas de plata, y que ha recorrido el largo y espinoso camino de 25 años, resistiendo los embates de tantos enemigos y aún de muchos gobernantes en los azarosos y pasados tiempos; y todo ello, con escasísimas ayudas, sin coaccionar a nadie, con la espontánea y libre voluntad de los que han querido y merecido pertenecer a ella.

Su Caja de Ahorros cuenta con más de tres millones de imposiciones; los préstamos concedidos pasan de dos millones; la hermosa casa social pasa de un millón de pesetas; cuenta con imprenta y periódico propios ("El Día de Palencia") y suman el capital y fondos de reserva 350.000 pesetas.

Esto es un botón de muestra de las variadas y vigorosas organizaciones regionales que desde muchos años han labrado por los agricultores, pensando en Dios y en el progreso de España.

Correas para transmisiones Navarro, Santa María, 9